



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CORDOBA - BOLIVAR
Barrio San Martin Calle 7 Cra 8 No 7-71
Email: j01prmcordoba@cendoj.ramajudicial.gov.co
Código 132124089-001**

Córdoba, Bolivar, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

Como quiera que se encuentra pendiente la practica de la diligencia de inspección judicial, se procede a fijar nueva fecha. Bajo el parámetro de las anteriores consideraciones, el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba

DISPONE

1º Fijar el día UNO (01) de ABRIL de DOS MIL VEINTIDOS (2.022) a las 09:00 AM como fecha y hora para la diligencia de INSPECCION JUDICIAL con acompañamiento de PERITO, al bien inmueble objeto de la pretensión de declaratoria de pertenencia, identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria No 062-4780 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de El Carmen de Bolivar. Predio urbano ubicado en jurisdicción del municipio de Cordoba – Bolivar.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

**NELSON ALVAREZ CHAVEZ
JUEZ**

Firmado Por:

**Nelson Javier Alvarez Chavez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cordoba - Bolivar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d39ddef2ab5ae351843c1a8ee8cf76895906133e06f394d6bd6098941d3a8db**

Documento generado en 28/03/2022 09:38:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>